

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.516 Segunda Época Miércoles 16 de Enero de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

HOJA DEL DIA

## El valor de las costumbres

El Rey Amanullah de Afganistán, se ha visto obligado, después de una dura rebelión de sus súbditos, a reír las reformas que había dispuesto en las costumbres de esos mismos, llevado, sin duda, de esa tendencia uniformista que se ha apoderado de varios reyes indios puestos en contacto con las cortes europeas.

No queremos entrar en el análisis de las reformas, que no nos interesan para lo que vamos a decir, sólo queremos pararnos en el hecho del calor con que los pueblos saben defender sus costumbres.

Las costumbres es algo tan esencial para la vida como el aire que se respira, pues bien pudiera ser que fueran, en efecto, la atmósfera que envuelve al espíritu, y que éste necesita para vivir y desarrollarse. Si las costumbres son malas, es preciso airearlas y purificarlas, pero es arriesgado, sacar de repente al espíritu de la atmósfera en que se asfiaba para darle a respirar de improviso el aire puro y sano.

Bueno o malo, el aire que se está respirando, no puede ser cambiado bruscamente sin peligro de herir los pulmones. Sano es el aire fresco de la campiña, y viciado y corrompido el aire de una sala de espectáculos, pero si rápidamente arrancáis de la sala de espectáculos a los que en ella se hallan y los transportáis al medio del campo, pocos serán los que se libren de la pulmonía, y, posiblemente, de la muerte. Conviene cambiar de atmósfera, pero conviene cambiar paulatinamente, sin bruscas modalidades.

Se ha sido el caso de Amanullah, y ese será el caso de todos los que bruscamente quieran ir contra las costumbres establecidas. Las costumbres cuando son malas o viciadas, deben purificarse, para que por sí mismas se limpien o se modifiquen, pero no es prudente ni eficaz desterrarlas por la fuerza o el rigor.

Las costumbres no son simplemente, como algunos suponen, el vestido de las almas. Son el alimento, y, por lo tanto, la esencia del alma misma. No pueden arrancarse como se arranca una vestidura; se han infiltrado en la sangre del espíritu y es preciso eliminarlas de sus venas lentamente, poco a poco, como se elimina de la sangre del cuerpo, el ácido úrico, por ejemplo, que una alimentación, una respiración o una herencia viciadas, produjeron en ella.

El hecho reciente de Afganistán, como otros centenares de hechos análogos, que pudiéramos recoger de las páginas de la Historia, viene a acreditar de una manera positiva e indudable, todo el valor y toda fuerza de la costumbre.

Si queréis destruir un pueblo, destruir sus costumbres; y de recíproca manera, para salvarle, salvad y purificad primero sus costumbres.

He ahí por qué los hombres reflexivos y prácticos, se preocupan más para salvar o perder a los pueblos, de sus costumbres que de sus ideas o de sus leyes. Hay costumbres contra ley o fuera de la ley, que el legislador, a pesar de su repugnancia, no tiene más remedio en definitiva que admitir en la ley o dadas fuerza legal; pero apenas hay ley que pueda triunfar en contra de una costumbre ciertamente arraigada. Pregúntenselo, si no, al rey Amanullah.

Mucho nos complacen las leyes buenas, pero mucho más nos agradan las buenas costumbres, que consideramos siempre mucho más eficaces. La costumbre es una fuente de la ley reconocida por todos los juristas. No existe, ni puede existir la misma unanimidad para reconocer a la ley como fuente de la costumbre.

Una mala costumbre se destierra más fácilmente y más eficazmente por una ley buena. De la misma manera, una mala ley se destierra con mayor facilidad y con mayor eficacia por una costumbre buena que por una ley excelente.

Aprenderán esto los apologistas del bien, porque los apologistas del mal ya lo saben. Alármense más por las costumbres malas, y trabajen más por las costumbres buenas, que por las leyes y las disposiciones buenas o malas. Las leyes buenas sólo deben ser la coraza de las buenas costumbres, pero no podrán ser jamás su semilla ni su aliento.

Un pueblo con malas leyes y con costumbres buenas, es probable que se salve. Un pueblo con malas costumbres se perderá indefectiblemente como Sodoma y Gomorra, aunque sus leyes sean superiores.

FERNANDO

## CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional: Presión media del día... 762.1 Temperatura máxima... 13.8 Idem mínima... 9.6 Idem media... 11.7 Idem máx. al sol... 14.4 Humedad relativa media... 82 Evaporación en 24 horas... 1.0 Lluvia en 24 horas... 0.0 Viento dominante... Calma Fuerza en metros por segundo... 2.5 Nubosidad... Cubierto

Nota del Observatorio Central: Tiempo inseguro.

Asociación de cultura musical El lunes, 28, se celebrará el concierto correspondiente al mes actual, que será inter-santísimo, pues en él actuará la gran cantante Berthe Erze, acompañada al piano por María Pradier.

Berthe Erze es una de las primeras liederistas contemporáneas, habiendo actuado con gran éxito en las dos últimas temporadas. Por la categoría de esta artista, sólo había cantado hasta aquí en capitales de gran importancia y ahora, gracias a la Asociación de Cultura Musical, podrá ser escuchada en Almería.

De Turismo En la Exposición de fotografías del Patronato Nacional del Turismo abierta ayer a la Ponencia del Turismo del Patronato de Almería, ha sido adjudicado un diploma con la medalla de honor por las fotografías expuestas de Almería.

También ha recibido idéntica distinción don José Guillén Felices por las cinco fotografías de Adra, Albuñol, Sevilla, Haza del Lino y Puerto de Camacho.

Después de la exposición, las fotografías expuestas van a ser reparadas en cinco colecciones que recorrerán las diferentes capitales de América del Norte, América del Sur, Inglaterra, Francia y Europa Central. Cada envío va acompañado con un extenso surtido de literatura sobre las diferentes provincias y capitales de España y entre ella figurará también el folleto de propaganda que está editando el Patronato de Almería.

Ha salido para París, don Rodolfo Lussing, para entrevistarse con las diferentes agencias de viaje, a fin de hacer la mayor propaganda posible para Almería.

Nombramiento Ha sido nombrado director de la Sucursal que está instalando en Almería el Banco Central, don Antonio López Parrón, interventor que ha sido de la del Banco Español de Crédito. Nuestra enhorabuena por su nombramiento.

El "Príncipe Alfonso" A las siete de la mañana de ayer zarpó de nuestro puerto el crucero español «Príncipe Alfonso», que, como decíamos se dirige a Cartagena, una vez provisto de combustible, para relevar en aquel apostadero al crucero «Extremadura».

Aseso Ha sido ascendido a jefe de Negociado de 1.ª clase el secretario de este Gobierno civil don Adolfo Pérez de Santiago, que continuará desempeñando dicho cargo en nuestra capital.

Enviamos al señor Pérez de Santiago nuestra más cordial enhorabuena. Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimiento: Isabel Felices M. rtínez. Angeles Berdegay Cruz Encarnación Urrutia López. Bonifacio López Portillo y Miguel Ortiz Górgora.

Defunciones: Antonio de Haro Escamez y Juana Gázquez Sánchez. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia.—No se hicieron inscripciones.

Notas municipales Doña Isabel Gutiérrez Villanueva ha reclamado sobre su clasificación en el padrón del impuesto sobre canales y solicita se le sean devueltas tres pesetas que abonó indebidamente.

Don Eladio Soto García ha denunciado al Ayuntamiento una casa ruinosa existente en el patio de Josellito en el barrio de la Caridad.

Don José Sánchez Ulibarri solicita licencia para hacer obras en el almacén de una casa de su propiedad en la calle de Santos Zárate.

Doña María Dolores Cruz solicita se le dé de baja en el padrón de canales y de alta en el de tubos de desagüe.

La Recaudación de los arbitrios sobre mesas, casetas etc., ha comunicado haber sido decomisados 200 kilos de habichuelas.

Don Juan Tasa Villar solicita licencia para realizar obras en la casa número 5 de la calle de Argollones.

Don Esteban Jiménez García solicita licencia para hacer obras en el Salón Hesperia.

## De la Diputación

### Comisión Permanente

Bajo la presidencia del señor Madariaga se reunió ayer tarde la Comisión provincial permanente.

Asistieron los señores Martínez Vázquez, Sánchez Entrena y Gómez Cordero. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en la orden del día:

Escrito de Antonio Cortés y Picón de Huécija, sobre daños y perjuicios que dice le ha ocasionado el camino de Huécija a Alcúcn. Se pasa a informe de la sección de Vías y Obras.

Oficio del gobernador civil, comunicando el fallo absolutorio de cuentas de la Diputación por el Tribunal Supremo de la Hacienda Pública, referente al año 1905.

Enterados. Informe del Secretario sobre el escrito presentado por el Arquitecto don Antonio Zobarán.

De conformidad. El informe es favorable a la solicitud del señor Zobarán que queda por tanto desistiendo de la gratificación de 4000 pesetas por sus servicios en la Diputación.

Idem idem en el escrito presentado por el oficial don Octavio Martínez Iañesta.

Informe es contrario a la petición del señor Martínez. Así se acuerda.

Idem idem sobre internado de sordomudos y ciegos naturales de esta provincia en el Internado. De conformidad.

Memoria de la gestión de la Corporación municipal de Roquetas remitida por el secretario.

Enterados. Precios medios. Aprobados. Nómina del Tribunal para Niños de Almería.

Como el anterior. Oficio del Ingeniero provincial remitiendo nómina de remuneraciones y dietas correspondientes al mes de Diciembre, importantes 740.10 pesetas.

De conformidad. Idem idem idem del Ayudante don Serafín Zaragoza por el mes de Diciembre de 210.10 pesetas.

Como el anterior. Oficio de la alcaldía de Chercos manifestando que no conserva bienes ni láminas de ninguna clase.

Enterados. Oficio de la alcaldía de Huércal Overa, remitiendo certificaciones de actas de nacimiento de los gemelos, hijos de Juan Sánchez Giménez.

Como el anterior. Verlas facturas. Figuran entre ellas las correspondientes a las obras que se realizan en el Hospital y las de fluido eléctrico consumido en los centros benéficos y otros departamentos.

Se arrebaban. Oficios de la Comisión provincial de Barcelona sobre estancias, de asilados naturales de esta provincia.

De conformidad. Oficio del Presidente del Tribunal de oposiciones a Practicantes del Instituto provincial de Higiene remitiendo la propuesta de don Vicente Brotons Gil.

Enterados. Relación de los servicios prestados por el Instituto de Higiene en Diciembre último. Como el anterior.

Oficio del Arrendatario del contingente provincial remitiendo el expediente de apremio del Ayuntamiento de Nijar.

Se acuerda conminar al Ayuntamiento para el pago de lo que adeuda y en caso contrario pasar el tanto de culpa a los Tribunales.

Idem idem del Ayuntamiento de Almería. Como el anterior.

Varios plegos abiertos sobre auxilio de caminos vecinales presentados con posterioridad al concurso celebrado. Se acuerda hacerlos figurar en último lugar a los presentados en tiempo oportuno.

Oficio de la alcaldía de Carjáyár, pidiendo quede sin efecto el embargo hecho por contingente a aquel Ayuntamiento.

Se acuerda acceder a lo pedido. Oficio de la alcaldía de Bayárcal remitiendo debidamente requisitada la liquidación del camino vecinal de dicho pueblo a Paterna del Río.

De conformidad. Oficio del Delegado de Hacienda remitiendo la resolución de la Junta liquidadora de débitos de Corporaciones locales por el Estado por virtud del cual resulta un saldo en contra de la Diputación de 188.018.69 pesetas.

Se acuerda pedir el concierto. Oficio del gobernador civil remitiendo para su informe un escrito dirigido al Presidente del Consejo por el vecino de esta capital don Julio García Ruiz Restoy acerca de un camino vecinal.

La comisión decide atenerse a lo acordado con relación al camino a que se refiere el reclamante. Oficio del gobernador remitiendo una instancia para su informe que dirige al Director General de Administración el alcalde de Benljar. Se pasa a informe de Intervención. La instancia se refiere a una reclamación de cantidad a la Diputación.

## Notas de la campaña

### Exportación frutera en 1928

Publicamos en las planas interiores del presente número, que consta de seis páginas, el estado general de la exportación frutera en 1928 y los resúmenes comparativos por meses, consignatarios y mercados.

Obligado sería anotar unos comentarios—este año más extensos, si han de estar en relación directa con el resultado de la campaña—acerca de la ruina que, en general, supone la temporada avera de 1928.

Pero no es ésta la ocasión, ni nos lo permite el espacio disponible. Además, la atención que en el curso de la campaña hemos dedicado a ésta, nos releva hoy de hacerlo.

Circunscribiéndonos, pues, al carácter informativo de nuestro suplemento, diremos como complemento de él, que, como queda anotado, el resultado de la campaña finalizada recientemente, es en verdad lastimoso.

Así lo reconocía la Cámara, en un editorial que hubo de publicar a principios de Diciembre y en el que afirmaba por vías de información:

«Los temprancos, lograron algunos precios satisfactorios. Los tardíos, que han hecho sus remesas a última hora, ya en las postrimerías de la exportación han conseguido también mejores ventas; y algunos—pero los menos desde luego—han alcanzado remuneración espléndida para su fruto. Pero en el período activo y febril de la campaña, cuando la exportación se hallaba en todo su apogeo, los precios han sido fatalmente ruinosos; y para la inmensa mayoría de los parraleros, el desastre reviste los caracteres de una dolorosa catástrofe.»

Los precios de Alemania, aunque mejor sostenidos, también flaquearon en algún período de la campaña.

Ante tal estado de cosas, se habla de proyectos y más proyectos para poner remedio, en añ sucesivos, al peligro de un nuevo desastre.

¿Enumerarlos? ¿Para qué? Los hay para todos los gustos y, desde luego, muchos acertados.

Falta hace que la Cámara, justificando la razón de su existencia o extendiendo al menos sus facultades a más amplias empresas, halle al fin la solución apetecida, y vuelva a ser el negocio uvero, como en otros tiempos lo fue, venero de riqueza para Almería, pero no motivo de ruina y desamparo.

Sigue aún la campaña de exportación de naranjas.

El sábado último, día 12 del actual, ha salido con 7.000 cajas el vapor «Nautik», destinado a Londres.

## Diez años de campaña

A título de curiosidad publicamos el resumen de la exportación frutera habida por Almería en un período anterior de diez años.

Año 1919: Barriles de dos arrobas, 1.259.551; de una arroba, 5.737; cajas de almendras, 9.388; de naranjas, 47.443; varas, 778; vapores salidos, 129.

Año 1920: Barriles de dos arrobas, 1.365.229; de una arroba, 9.439; cajas de almendras, 7.705; de naranjas, 37.948; frutas varas, 8.753; vapores salidos, 176.

Año 1921: Barriles de dos arrobas, 1.073.687; de una arroba, 10.823; cajas de almendras, 9.795; de naranjas, 35.750; frutas varas, 3.089; vapores salidos, 160.

Año 1922: Barriles de dos arrobas, 1.570.009; de una arroba, 11.453; cajas de almendras, 12.167; de naranjas, 10.386; frutas varas, 7.684; vapores salidos, 192.

Año 1923: Barriles de dos arrobas, 1.515.493; de una arroba, 11.469; cajas de almendras, 14.993; de naranjas, 23.635; frutas varas, 4.120; vapores salidos, 191.

Año 1924: Barriles de dos arrobas, 1.739.410; barriles de una arroba, 20.671; cajas de almendras, 5.048; de naranjas, 18.442; frutas varas, 22.569; vapores salidos, 242.

Año 1925: Barriles de dos arrobas, 2.172.285; barriles de una arroba, 14.632; cajas de almendras, 7.597; de naranjas, 26.738; frutas varas (incluso cajas de uvas) 30.040; vapores salidos, 295.

Año 1926: Barriles de dos arrobas, 862.752; de una arroba, 4.559; cajas de almendras, 11.861; de naranjas, 24.171; frutas varas, 4.726; vapores salidos, 170.

Año 1927: Barriles de dos arrobas, 1.353.086; barriles de una arroba, 11.468; cajas de almendras, 10.309; de naranjas, 18.591; frutas varas (incluso cajas de uvas) 4.026; vapores salidos, 212.

Año 1928: Barriles de dos arrobas, 1.896.516; barriles de una arroba, 18.092; cajas de almendras, 15.513; de naranjas, 44.887; frutas varas, 15.984; vapores salidos, 266.

## Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 15-12-noche. Deu. a 4 %, interior... 75.30 Idem 5 %, amortizable... 95.00 Banco de España... 595.00 Español de Crédito... 430.00 Banco Hispano Americano... 240.00 C. Arrendataria de Tabacos... 239.00 Libras... 29.71 Francos... 24.00 Cables... 6.12 Lira... 00.00

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA.



INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Ante la Exposición ibero-americana

Ultimando detalles
Madrid, 15. 10 noche. El representante de la Comisión de Arte Antiguo de la Exposición de Sevilla conferenció con los representantes del Cabildo Catedral...

Visita a Toledo
Toledo, 15. El Congreso Internacional de Ciudades ha dirigido una comunicación al alcalde de esta Ciudad...

Los Ayuntamientos asturianos
Oviedo, 15. La Junta artística de la Exposición de Sevilla se ha dirigido a los Ayuntamientos asturianos pidiéndoles que cooperen a la concurrencia al próximo certamen...

Enseñanza premilitar gimnástica

En los pueblos cabezas de partido
Madrid, 15. -4 tarde. El Real decreto estableciendo en las cabezas de partidos judiciales la Enseñanza premilitar gimnástica...

Establece que la desempeñarán comandantes del Ejército en situación de disponibles y a los que faltan dos años para ascender.

Después de la solicitud reglamentaria, se incorporarán en primero de Marzo e instruirán a los ciudadanos en el interés por la vida nacional.

A este fin, darán conferencias apolíticas. La dirección del servicio radicará en la Presidencia.

LA "GACETA"

Se aprueban las plantillas del Cuerpo de Vigilancia
Madrid, 15. -4 tarde. La "Gaceta" publica una Real Orden aprobando las plantillas del Cuerpo de Vigilancia...

Las plantillas son a saber: Un Comisario general de Madrid y Barcelona, más los secretarios generales de ambas capitales.

Cinco Comisarios Jefes con doce mil pesetas de sueldo. Veinte de primera, con once mil. Cuarenta de segunda, con diez mil.

Sesenta de tercera, con nueve mil. Ciento cincuenta inspectores de primera, con 7.500. Doscientas veinte de segunda, con seis mil.

Ochocientos veinte agentes de primera con 5.000. El mismo número de segunda, con 3.500.

Igual número de tercera con 3.000. Doscientos ochenta y ocho vigilantes de primera, con 3.000.

Trescientos cincuenta y ocho de segunda, con 1.500 de gratificación. Veintiocho agentes escribientes con 3.000 pesetas.

FIRMA REGIA

Madrid, 15. -4 tarde. El Monarca ha sancionado los siguientes decretos: De Ejército

Disponiendo que los veintisiete Regimientos de Caballería de la Península se agrupan en tiempo de paz en nueve brigadas, de las cuales, las dos primeras constituirán una división y las restantes serán independientes.

De Marina
Implantando el ascenso por elección en los Cuerpos de la Armada. Disponiendo que el vicealmirante don Eliseo Sánchez pase a la situación de reserva, continuando interinamente con Capitán general del departamento de Cádiz.

Item al contralmirante don Nicasi Pita y seguirá como interino al frente de la Capitanía general del Ferrol el contralmirante señor González Puerta.

Disponiendo cese éste último en la Jefatura del Estado Mayor en Madrid.

De Hacienda
Aprobando el proyecto de Ley penal y procesal en materia de contrabando y defraudación.

EXTRANJERO

Regresa a Zaragoza el alcalde
Pau, 15. Ha regresado a Zaragoza el alcalde de aquella ciudad.

Durante su estancia en Pau, que ha sido de dos días, fué obsequiado con un banquete y otros agasajos.

La flota inglesa
Londres, 15. Ha zarpado para Portland la flota del Atlántico, a fin de emprender las maniobras de primavera.

Visitará el Mediterráneo y se detendrá especialmente en Gibraltar, donde tendrá su base.

MADRID

Grave accidente automovilista
Madrid, 15. -10 noche. En la bifurcación de la carretera que pasa por las cercanías de Santa Cruz de Retamar chocaron dos camionetas, una de la matrícula de Madrid y otra de la de Toledo.

La madrileña ocupaba don Vistrimundo Loma Dabagge y familia. Llevaba el volante la señorita María Loma Fernández.

La conductora se deslumbró con los faros de la otra camioneta, y resultó el señor Loma Dabagge con la fractura del brazo derecho.

Los demás ocupantes están ilesos. El derribo del teatro Apolo

El subdirector del Banco de Vizcaya ha anunciado que el derribo del teatro Apolo comenzará dentro de ocho meses.

El Sindicato de actores ha convocado a Junta general para tratar de evitarlo.

El conde del Grove enfermo
Se encuentra enfermo de gripe el conde del Grove, profesor de los infantes.

Se ha sacramentado a petición propia. Ayer le visitó el Monarca y hoy las Reinas.

Himnos patrióticos
Para el concurso de himnos patrióticos abierto por «La Nación» se han recibido 184 trabajos.

Entrega del Teatro Español
El alcalde de Madrid ha entregado el teatro «Español» a la empresa Mendoza.

La apertura del mismo se celebrará el próximo sábado.

Entre los estrenos que se representarán figuran «La Rondalla» de los hermanos Quintero, y obras del extorero Sánchez Mejías, del hijo del conde de Romanones y de otros conocidos autores.

Partido de fútbol
El jueves jugarán un partido para la clasificación de la segunda división ligüsta el Sevilla y el Deportivo de Coruña.

POLITICA

Jornada presidencial
Madrid, 15. -4 tarde. Con el jefe del Gobierno despatcharon los ministros de la Gobernación Ejército e Instrucción.

También despatcharon con el presidente el director general de Marruecos y Secretario de Relaciones exteriores.

Le visitaron el Embajador español en Londres, señor Merry de Val, y el presidente de la Asamblea, señor Yangüas.

El marqués de Estella estuvo después visitando el estudio del escultor don Mariano Benlliure.

El Patronato de Pensiones
Bajo la presidencia del señor Callejo se reunió el Patronato de Pensiones libres.

El Congreso de Oceanografía
La Embajada de España en Londres comunica que se ha aceptado la invitación para concurrir al Congreso internacional de Oceanografía e Hidrología Continental que se celebrará en Sevilla el 15 de Marzo.

Representará al Gobierno del África del Sur el director del departamento de Riegos, señor L. Wis.

Consejo de ministros
A las cinco y media, se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

do el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la entrada
Madrid, 15. -10 noche. A las seis menos cuarto, quedó reunido esta tarde el Consejo en la Presidencia.

El marqués de Estella llegó a las cinco de la tarde. Dijo a los periodistas que iba a ordenar papeles antes de marchar a Valencia.

Añadió que el Consejo terminaría a las ocho de la noche. El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, elogió a Sevilla, que recientemente ha visitado, alabando las obras de la Exposición.

Dijo que había repartido entre sus compañeros de Goble no el dictamen sobre el Banco de Crédito Exterior.

«Pero supongo—agregó—que no habrá tiempo para estudiarlo en la reunión de hoy.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas.

A la salida
A las ocho y media terminó el Consejo.

A la salida, el Presidente manifestó a los reporters que la reunión había sido aprovechada.

Dió cuenta de haberse aprobado el acuerdo del Gobierno sobre comunicaciones marítimas, que se traducirá en un decreto, fijando las bases y condiciones.

Añadió que llevó muchos expedientes y la aprobación del tratado comercial con Austria.

Se acordó conceder la Gran Cruz de Beneficencia a la esposa del Capitán General de Cataluña, señor Barrera, por su humanitaria labor en favor de los mutilados civiles y militares.

Expuso que se había reunido un millón de pesetas que permite conceder pensiones alrededor de cincuenta mutilados con carácter fijo.

Anunció que se propone regresar el martes. Hasta ese día no cree necesaria la reunión del Consejo.

Se facilitó la siguiente Nota oficial

PRESDENCIA: Ratificación de tratado con Austria. HACIENDA: Expedientes de trámite. TRABAJO: Autorizando a la Asociación Cooperativa de Funcionarios Administrativos del Estado y reforma del reglamento de la entidad.

La cotización de la peseta

Conferencia del padre Azpiatu
Burgos, 15. En la Residencia de Padres Jesuitas, dió una notable conferencia el padre Azpiatu, disertando acerca de la cuestión de la peseta.

Afirmó que la revaloración de nuestra moneda depende del impulso del trabajo y de las actividades nacionales.

Mantuvo que establecer una paridad con brusquedad, trastornaría gravemente la economía.

Dijo que el patrón oro tiene inconvenientes gravísimos, pues fundiendo la plata acuñada, se perdería la mitad exacta de su valor legal.

El ilustre conferenciante fué aplaudidísimo por el distinguido auditorio que fué invitado al acto.

PROVINCIAS

Santacana, lesionado
Valencia, 15. Durante la representación del drama «El Idiota» en el teatro de la Princesa, dió una caída el actor Santacana.

Se produjo la fractura de una costilla.

Un auto destrozado por el tren.—Tres muertos y otros tantos heridos graves

Pamplona, 15. En el paso a nivel de Noain, el tren mixto arrolló un automóvil, destrozándolo.

Resultaron muertos el ganadero Cándido Díaz, su esposa y una cuñada del primero.

Hay además tres heridos graves. Un bote sumergible de reciente invención

Coruña, 15. Ha fundado en este puerto un bote sumergible de nueva invención.

En este bote caben doscientas treinta y cuatro personas y navega a vela.

Viene tripulada la embarcación submarina, por su inventor Jacobo Preitez, el que ha trabajado duran-

te veinte años, hasta perfeccionar su invento.

El gobierno argentino envía un comisionado
Ferrol, 15. Ha llegado a esta población el coronel del ejército argentino señor Costa, el que viene comisionado por su gobierno para estudiar el funcionamiento de los centros industriales españoles.

Una cerrada salvaje
Teruel, 15. Varios mozos han dado una cerrada al vecino de esta población Eugenio Visiedo, llenándole las habitaciones de nieve y atrancando después la puerta de la casa para impedir que fuera a la Iglesia donde iba a contraer matrimonio.

Los bárbaros bromistas no pudieron terminar sus malos propósitos gracias a la intervención de la Benemerita.

Han sido detenidos ocho de los autores de la pesada broma. Niño herido gravemente por jugar con una escopeta

Zaragoza, 15. Comunican de San Martín de Moncayo, que cuando jugaban varios niños con una escopeta abandonada por su dueño, disparó ésta, hiriendo gravemente a uno de ellos llamado Marcelino Martínez de nueve años de edad.

El infortunado niño perdió el ojo izquierdo y tiene completamente destrozada por el disparo esta parte de la cara.

Una familia atacada por uno desconocido
Málaga, 15. Comunican de Carta ma que al vecino de aquel pueblo José Giménez, su esposa y varios hijos de estos, fueron atacados cuando se dirigían a su domicilio, por tres desconocidos con los que hubieron de defenderse ahuyentándose.

A consecuencia de la lucha resultó herida de gravedad de una pedrada en la cabeza, la hija menor del matrimonio.

MARRUECOS

Larache
Un muerto y tres heridos graves en un accidente automovilista

Larache, 15. En la carretera de Rabat chocaron un autobús con un camión de carga, resultando a consecuencia del accidente, un muerto y tres heridos graves.

Se desconocen los nombres de las víctimas de esta desgracia. Se ha reunido la comisión franco-española

Bajo la presidencia del Residente luterano, se ha reunido la comisión franco-española, para fijar las sanciones contra las falsas declaraciones en los despachos de aduanas.

También trataron de instituir el procedimiento de arbitraje entre las aduanas y el público.

BARCELONA

Comida aristocrática
Barcelona 15. La bañona de Nadal celebró una comida en honor de las autoridades.

Asistió además el marqués de Font-ronda. El literato Gual

Sigue gravísimo el literato catalán señor Gual. Incendio en un laboratorio

En el Laboratorio de Ciencias de

la Universidad de Barcelona se declaró un incendio. Fué sofocado rápidamente por los bomberos.

La falsificación de billetes
El Juzgado que entiende en el su mario por falsificación de billetes de 25 pesetas sigue actuando.

Hoy tomó declaración a los nueve detenidos. El viaje de Estella

Sábese oficialmente que el presidente del Consejo llegará el viernes. El marqués de Estella permanecerá en la ciudad condal hasta el lunes, que regresará a Madrid en el expreso.

Los precios del futbol
La entrada general para el partido del domingo costará cinco pesetas.

Las sillas de pista se venderán a 17 pesetas. Junta

Bajo la presidencia del general Barrera se ha reunido la Junta provincial de Acción Ciudadana.

La visita de los Reyes de Dinamarca
En la primera quincena de Febrero

Madrid, 15. -10 noche. Se confirma que en los primeros quince días del mes de Febrero llegarán a Madrid, en visita oficial, los Reyes de Dinamarca.

Serán huéspedes de los Soberanos españoles, recibiendo honores militares. Herán algunas excursiones, pero puede asegurarse que no visitarán Andalucía.

ULTIMA HORA

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres de la madrugada

Notas de ampliación del Consejo de ministros
La cuestión más importante tratada en el Consejo de anoche fué la concerniente a la modificación del contrato de la compañía Trasatlántica.

Se aprobaron las bases sobre la normalización de las comunicaciones marítimas, en armonía con los planes y necesidades que el Gobierno estima deben ser atendidas. Se estimaron las bases propuestas por la ponencia, reayendo acurdo en la parte financiera.

Fué inútil toda gestión en busca de detalles para la nota ampliatoria. El Gobierno ha de celebrar algunas consultas, antes de someter el correspondiente decreto a la firma del Rey.

Otra cuestión también muy interesante, fué el estudio referente a la aplicación del decreto sobre intervención del Estado en las compañías que tienen contratados servicios públicos.

Se buscó una fórmula para la aplicación de dicho decreto a la Compañía Telefónica Nacional. Se aprobó una R. O. dirigida por el ministro de Hacienda al Monopolo de petróleos, señalando orientaciones respecto a la adquisición de yacimientos, refinerías instaladas etc.

Se acordó que el día 17 se reúna la comisión del Patrón oro, presidida por el ministro de Hacienda. En una conferencia que ayer celebró el jefe del Gobierno con el señor Ynguas, se acordó que el de-

creto de incompatibilidades, sea enviado a la Asamblea para su estudio y examen. El ministro de Economía fué autorizado para concurrir a la feria de muestras de Praga.

El conde de los Andes se propone llevar un equipo de comercio completo a dicho certamen. Estella sale para Valencia

A las nueve y treinta y cinco de la noche, salió en el expreso de Valencia el presidente del Consejo, acompañado de su secretario señor Cuenda.

Acudieron a despedirle todos los ministros, el alcalde, el gobernador, directores generales y demás autoridades.

El Rey en Córdoba
Córdoba. Ha llegado el Monarca, acompañado de su séquito.

Le recibieron el gobernador y las demás autoridades de la capital. Don Alfonso con el duque de Miranda y demás acompañantes, marcharon a una finca del duque de Horna, huertos, donde se celebrará la anunciada cacería regia.

Varias noticias
La policía ha detenido en varios pueblos de Jaén, especialmente en Linares, a numerosos individuos que formaban parte de una banda de ladrones de trenes y a sus cómplices.

Se recuperaron multitud de objetos que habían sido robados, la mayor parte pellosos de aceite, abrigos de pieles y piezas de tela.

Valencia. En el acto inaugural del Colegio Notarial por el Presidente del Consejo se le entregará un pergamino nombrándole presidente honorario y una bandejita de plata y un retrato suyo pintado por Benedito.

La Benemerita y la policía hacen gestiones para capturar a los que atacaron al alcalde don Luis Blau. Vigo. Ha llegado el trasatlántico «Marqués de Comillas», que ha inaugurado la línea Vigo, Habana, Nueva York.

Al medio día se celebró un banquete a bordo y por la tarde hubo un té.

A ambos actos asistieron las autoridades de personalidades de la localidad. -Sevilla. En Morón de la Frontera se declaró un formidable incendio en una panadería.

Las llamas se propagaron a dos casas inmediatas, así como a doscientas cargas de trigo y dos mil pacas de paja.

Washington.—El Senado yanqui ha ratificado el pacto Kellogg. Kabuc.—Continúa la revolución en todo el país.

Un jefe rebelde avanza con sus fuerzas y se encuentra cerca de la ciudad. Sus propósitos son apoderarse del rey y destronarlo.

En el Ayuntamiento
La sesión de hoy

Orden del día que celebrará hoy la Comisión Permanente: Asuntos sobre la mesa.—Moción del teniente de alcalde señor Fernández Hidalgo proponiendo las bases para reglamentar el abastecimiento de leche a la capital y oficio del señor inspector provincial de Sanidad dictando reglas sobre el mismo servicio.

Expediente de expropiación de la casa núm. 4 de la calle de Zaira. De nuevo despacho.—Acta de subasta para la construcción del camino al Cerro de San Cristóbal.

Oficio del alcalde de barrio del distrito sexto solicitando la subvención de 150 pesetas para el castillo en honor de San Blas.

Escrito de los vecinos de la calle del Pintor Martínez de la Vega solicitando el arreglo del pavimento. Cuenta de Miguel del Aguila de 159 75 pesetas por jornales y materiales invertidos en el arreglo del establo de la Plaza de Emilio Pérez.

Factura de la Notaría de don Felipe Areal de 166 70 pesetas, importe de los gastos de la escritura de compra-venta del solar adosado al teatro de Cervantes.

Factura de Toribio Alvarez de 180 pesetas por 60 extracciones dentarias a pobres de la Beneficencia.

Informes de Intervención en varios escritos sobre devolución de cuotas por exacciones municipales.

Moción de la Comisión de Ornató sobre desaparición de los puestos existentes en las calles del Obispo Orberá, Puerta de Purchena y Plaza de Nicolás Salmerón.

Informes de las Comisiones de Ornató y Hacienda.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85.

VAPORES COMIENOS FRANCISSES
De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latins
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.



# Exportación frutera en 1928

## RELACION de los barriles y medios barriles salidos por Almería, incluso en cabotaje.

Núm.	VAPORES	Llegada	Salida	MERCADOS	Barriles	Medios	Núm.	VAPORES	Llegada	Salida	MERCADOS	Barriles	Medios	Núm.	VAPORES	Llegada	Salida	MERCADOS	Barriles	Medios
1	Dagmar	19 Julio	21 Julio	Liverpool	8.083	9	107	J. Verdaguer	11 Obre.	11 Obre.	Alicante	100		210	Gantatyr	19 Nbre.	20 Nbre.	Liverpool	12.756	171
2	Florida	22	22	Rio Janeiro	555		108	Rsumelian	10	11	Dublin	2.825		211	Maura (velero)	20	20	Manchester	7.842	113
3	Kron-s	25	26	Hull	5.996	19	109	Alcira	6	11	Glasgow	13.431		212	Gauss	21	21	Málaga	50	
4	Pelayo	29	31	Liverpool	4.275	11	110	Kronos	9	11	Bremen	10.387		213	Laura C.	22	22	Bremen	12.843	
5	Euler	7 Agot.	7 Agot.	Hull	1.985		111	Darrit	9	12	Hamburgo	18.772	187	214	Florida	22	22	Santos	2.262	480
6	Dido	12	12	Liverpool	10.483	10	112	Bro	9	12	Liverpool	5.899		215	Carlo	22	22	Rio Janeiro	3.510	160
7	Sofferino	14	16	Noruega	2.830		113	Maronian	12	12	Londres	18.805		216	Helga	22	22	Hull	4.164	
8	Braemar	18	18	Manchester	5.665		114	Valdivia	12	12	Dakar	114	50	217	Avance	23	23	Hamburgo	8.229	
9	Massilia	18	18	Suecia	1.000		115	C. Blanco	14	14	Málaga	50		218	Art. Mendi	23	23	Londres	18.319	188
10	Atle Jarl	18	21	Southampton	4.250		116	Glynwell	13	15	Londres y Newc.	16.806		219	Magdebourg	24	24	Varios	8.965	6
11	Broholm	21	22	Copenhague	2.578		117	Eros	13	15	Southampton	10.074		220	Vasco	24	24	Londres	82	47
12	Alsina	22	22	Rio Janeiro	883		118	Polo	14	15	Belfast	3.305		221	Miranda	24	24	Liverpool	6.606	29
13	Aragón	20	22	Liverpool	10.074	56	119	C. Plata	14	15	Marsella	65	200	222	Alpera	26	26	Southampton	9.616	
14	Serbino	26	27	Bristol	2.591		120	Roberto R.	14	15	Barna y Mars.	50	857	223	Bermeo	26	26	Newcastle	3.812	
15	Catania	18	28	Liverpool	9.760	30	121	Neutral	13	16	Liverpool	12.598		224	C. Sacratif	25	26	Glasgow	1.484	
16	Iberia	25	28	Hamburgo	9.468	49	122	Carolina	15	16	Glasgow	7.410		225	Roberto R.	25	26	Varios	7.907	
17	Almazora	30	30	Glasgow	8.175		123	Teide	17	17	Santos	2.974	855	226	Solaas	25	27	Barcelona	84	
18	Malatia	29	30	Londres	9.532	140	124	Gerda	16	18	Rio Janeiro	2.574		227	Ibernia	25	27	Londres	184	
19	Bretagne	30	31	Hull	6.040		125	Gauss	18	18	Málaga	1.777		228	Assyria	27	27	Londres	7.994	
20	Vesla	31	31	Noruega	4.899		126	Paulina	18	18	Hamburgo	19.867	189	229	Algarve	27	27	Suecia	1.719	
21	Svein Jarl	20	1 Sbre.	Liverpool	4.411	60	127	Almazora	18	19	Bremen	11.860		230	P. Arolas	28	28	Liverpool	9.923	155
22	C. Sacratif	3 Sbre.	1 Sbre.	Londres	11.002	210	128	Svinta	18	19	Alicante	500	50	231	Art. Mendi	30	30	Copenhague	2.419	318
23	Kronos	4	4	Alicante	165		129	Danzig	19	19	Glasgow	15.356		232	C. Santa Pola	29	30	Lisboa	400	11
24	Barbara	5	5	Hull	5.466		130	Draco	19	20	Manchester	7.166		233	Enriqueta R.	29	30	S. Cruz Tenerife	195	120
25	Portugal	2	5	Hamburgo	10.251	50	131	Sofferino	19	20	Hamburgo	18.241	144	234	Kesington C	2	2	Cartagena	100	
26	Egholm	7	7	Londres	10.157		132	Bernicia	20	20	Hull	6.819		235	Alhama	2	2	Alicante	50	136
27	Simos	6	7	Copenhague	3.162		133	Tomsk	20	20	Noruega	12.085	302	236	Dorrit	3	3	Cádiz	10	
28	Neutral	4	7	Bremen	2.798		134	Hispania	21	21	Suecia	8.919	142	237	Kepler	3	3	Coruña	40	
29	Santamaña	7	7	Liverpool	10.661		135	Breamar	20	21	Lisboa	1.467	28	238	Chios	3	3	Algeciras	20	121
30	Ibernia	8	8	Glasgow	5.451		136	Actor Manor	20	21	Copenhague	6.228	50	239	Arania	3	4	Londres	7.971	
31	Hafnia	8	8	Barcelona	60		137	C. Corona	22	22	Londres	13.174	99	240	Skulda	4	4	Liverpool	10.093	
32	Slot-holm	6	8	Suecia	857		138	Afr. Prince	20	22	Southampton	6.007		241	Bravo I	4	4	Glasgow	5.200	
33	Anna	6	9	Cardiff	4.366		139	Messina	21	22	Liverpool	12.687		242	Jan	4	4	Hamburgo	19.260	204
34	Bjarmia	10	10	Newcastle	4.053		140	Penthamer	21	22	Marsella	25		243	Alhambra	4	4	Bremen	5.397	
35	San Miguel	7	10	Hamburgo	4.090		141	Alsina	22	23	Londres	13.540	50	244	C. San Martín	3	4	Londres	10.143	45
36	Valencia	11	12	Rio Janeiro	7.571		142	Alg Prince	21	23	Rotterdam	1.072		245	Messina	5	5	Rotterdam	1.535	
37	Mendoza	13	13	Finlandia	1.825		143	M. del Turia	23	23	Hamburgo	12.087		246	Britannia	5	5	Londres	4.389	
38	Valencia	13	13	Noruega	3.196		144	Klio	23	23	Liverpool	5.332		247	Enriqueta R.	4	5	Liverpool	10.000	
39	Fureland	13	13	Hamburgo	11.920	90	145	Livorno	23	23	Cardiff	4.881		248	C. Menor	7	8	Barcelona	266	
40	Otto Sinding	13	14	Dakar	275	150	146	Enriqueta R.	23	24	Londres	8.834	497	249	Aiz Mendi	7	8	Barcelona	147	7
41	Ganss	13	14	Rio Janeiro	1.285		147	Gerano	21	24	Liverpool	4.667	2	250	Astrid	9	10	Londres	943	
42	Penfirion	15	15	Santos	2.305	508	148	Bulgarian	25	25	Liverpool	12.090		251	Thurso	10	10	Hull	6.641	16
43	C. Menor	15	15	Suecia	739		149	Broholm	28	28	Barcelona	11.811		252	Roberto R.	10	10	Barcelona	100	7
44	Bruse Jarl	15	16	Glasgow	11.773	15	150	C. Carvoeiro	28	28	Londres	1.048	248	253	Torras y Bages	9	10	Cádiz	27	
45	Alfa	9	16	Liverpool	11.933	207	151	Atlanta	28	29	Bremen	7.552		254	M. Cano	11	11	Alicante	10	100
46	C. Blanco	17	17	Bristol	5.050		152	Tarragona	28	29	Copenhague	325		255	Ingebor J.	12	12	Valencia	78	
47	Stat	16	17	Bremen	5.315		153	Nerma	28	29	Hamburgo	11.546		256	Valdivia	12	12	Southampton	5.604	
48	Dernes	15	17	Cordiff	5.030		154	Garland	26	29	Liverpool	15.951		257	Arraitz Mendi	14	14	Newcastle	610	
49	Chloris	17	17	Málaga	15		155	Chaldon	26	29	Barcelona	14.326	30	258	Artx. Mendi	14	14	Dakar	100	50
50	Santa Cruz	16	17	Londres	10.309	60	156	Kepler	29	30	Hamburgo	8.455		259	Calabria	15	15	Varios	28	50
51	Peris Valero	18	18	Hamburgo	14.618	90	157	Andalucia	30	30	Barcelona	11.930		260	Enriqueta R.	17	17	Suecia	1.144	1
52	Marzala	16	19	Bristol	4.201		158	Stella	28	31	Hamburgo	19.477	65	261	J. Verdaguer	17	17	Barcelona	20	
53	Teeco	18	20	Cardiff	3.823		159	Bretagne	31	31	Copenhague	8.876	43	262	M. Espalio	12	18	Melilla	80	
54	Algarve	20	20	Copenhague	6.209	141	160	Kannik	30	31	Liverpool	12.313		263	Arl. Mendi	22	22	Alicante	28	
55	S. Prince	20	20	Liverpool	12.491	70	161	J. Llewelling	28	31	Londres	12.284		264	Roberto R.	24	24	Barcelona	152	
56	Orm Jarl	20	20	Manchester	2.631		162	P. Verdaguer	30	31	Ceuta	12		265	Baltic	26	26	Hull	787	
57	Algeria	21	21	Londres	8.147		163	Joeta Arolas	31	31	Tenef y Palmas	135	91	266			Newcastle	409		
58	Klio	19	21	Suecia	2.339		164	Roberto R.	1 Nbre.	1 Nbre.	Marsella y Cete	25	157	<p>TOTALES. 1.896.516 18.092</p>						
59	Dagmar	17	22	Bremen	4.178		165	Maria	30 Obre.	3	Santos	2.410	494							
60	Bizp	21	22	Hamburgo	14.133		166	Runo	2 Nbre.	3	Rio Janeiro	2.267	105							
61	Euler	22	22	Londres	11.592		167	Capri	2 Nbre.	3	Hull	8.142								
62	Florida	22	22	Newcastle	3.802		168	Rheingold	30 Obre.	3	Londres	12.070	36							
63	Assia	21	23	Hull	7.810		169	Stina	2 Nbre.	3	Liverpool	2.577								
64	Magnhid	21	23	Rio Janeiro	2.651	20	170	Trapani	4	5	Manchester	12.036	50							
65	C. Nao	24	24	Glasgow	14.008		171	Enriqueta R.	4	5	Londres	2.651								
66	San Telmo	23	24	Liverpool	12.234	130	172	C. Sta. Pola	5	5	Newcastle	2.651								
67	Destron	22	24	Southampton	3.387		173	Mar Tirreno	5	5	Hamburgo	10.279	11							
68	Gartavon	23	25	Marsella	245		174	Scandinavia	4	6	Barcelona	227	132							
69	Helga	24	25	Noruega	4.845	4	175	Gartmoe	4	6	Villag. y Cadiz	18								
70	S. Llewelling	23	25	Londres	10.100	30	176	Siracusa	4	6	Suecia	12.217	817							
71	Cape Nard	25	26	Hamburgo	15.170		177	Euler	5	6	Glasgow	15.159								
72	Kenle	24	27	Liverpool																



# Resumen de exportación por mercados y comparación con el año anterior

MERCADOS	Año 1928					Año 1927					Diferencias				
	Barriles de dos arrobas	Barriles de una arroba	CAJAS DE			Barriles de dos arrobas	Barriles de una arroba	CAJAS DE			Barriles de dos arrobas	Barriles de una arroba	CAJAS DE		
			Almendras	Naranjas	Uvas			Almendras	Naranjas	Uvas			Almendras	Naranjas	Uvas
Hamburgo	397.849	2.361	82	140	26	246.551	2.444		1.810		+ 151.298	- 83	+ 82	- 1.670	+ 26
Liverpool	361.640	862	970	512	54	279.388	901	405	594	69	+ 82.252	- 39	+ 565	- 82	+ 15
Londres	343.289	1.832	12.961	42.355	638	268.430	653	8.523	13.524	273	+ 74.859	+ 1.179	+ 4.438	+ 28.831	+ 365
Glasgow	157.905	95	950	200	50	121.484	447	583	752	60	+ 36.421	- 352	+ 367	- 552	+ 10
Bremen	120.180	665			2.019	61.357	280			105	+ 58.823	+ 385			+ 1.914
Hull	75.540	19	75			59.340	236			42	+ 16.209	- 217			+ 42
Southampton	69.917	100		137	300	50.333	33	578	106		+ 19.584	+ 67	+ 578	+ 31	+ 300
Noruega	60.114	546		1.411	105	54.231	244		1.460		+ 5.883	+ 302		+ 49	+ 405
Copenhague	46.814	1.615				33.927	881		100		+ 12.887	+ 734		+ 100	
Manchester	44.938	191				36.833	133	20			+ 8.105	+ 58	+ 20	- 245	+ 1.021
Suecia	39.846	1.522			1.101	30.930	242		245	80	+ 8.916	+ 1.280			
Cardiff	38.964					23.106					+ 15.858				
Rio Janeiro	32.193	813			303	18.212	15				+ 13.981	+ 798			+ 303
Newcastle	28.133		175	60		13.928	72				+ 14.205	- 72	+ 125	+ 60	
Bristol	27.962		100			24.291		150			+ 3.671		+ 50		
Santos	20.637	3.177	100		112	7.719	486				+ 12.919	+ 2.691	+ 100		+ 112
Filandia	5.462	200				3.301					+ 2.161	+ 200			
Montreal	4.086					2.705					+ 1.381				
Lisboa	3.316	493	20	440		4.495	430				+ 1.179	+ 63	+ 20	+ 440	
Belfast	3.305					2.150					+ 1.155				
Dublin	2.895					3.201					+ 306				
Varios	11.522	3.601	100	52	6.170	7.174	3.971				+ 4.348	- 370	+ 100	+ 52	+ 6.170
<b>TOTALES</b>	<b>1.896.516</b>	<b>18.092</b>	<b>15.513</b>	<b>44.887</b>	<b>11.318</b>	<b>1.353.086</b>	<b>11.468</b>	<b>10.309</b>	<b>18.591</b>	<b>629</b>	<b>+ 543.430</b>	<b>+ 6.624</b>	<b>+ 5.204</b>	<b>+ 26.296</b>	<b>+ 10.689</b>

# Resumen de la exportación por meses y comparación con el año anterior

MESES	Año 1928					Año 1927					Diferencias				
	Barriles de dos arrobas	Barriles de una arroba	Cajas de			Barriles de dos arrobas	Barriles de una arroba	Cajas de			Barriles de dos arrobas	Barriles de una arroba	Cajas de		
			Almendras	Naranjas	Uvas			Almendras	Naranjas	Uvas			Almendras	Naranjas	Uvas
Julio	18.909	39			39	13.751				4	+ 5.158	+ 39			+ 39
Agosto	95.947	370			315	108.382	209	362		124	+ 12.435	+ 161	- 121		+ 191
Septiembre	457.708	2.902	4.942		59	474.303	908	3.563		66	+ 16.595	+ 1.994	+ 1.379		+ 7
Octubre	759.709	7.370	5.991	4.237	84	581.636	7.097	4.175	75	83	+ 178.103	+ 273	+ 1.816	+ 4.162	+ 2.513
Noviembre	450.319	6.685	3.377	30.388	1.886	173.534	3.253	1.666	14.728	33	+ 276.785	+ 3.432	+ 1.711	+ 15.660	+ 1.853
Diciembre	113.924	726	962	10.262	6.093	1.510	1	543	3.788	1	+ 112.414	+ 725	+ 419	+ 6.474	+ 6.093
<b>TOTALES</b>	<b>1.896.516</b>	<b>18.092</b>	<b>15.513</b>	<b>44.887</b>	<b>11.318</b>	<b>1.353.086</b>	<b>11.468</b>	<b>10.309</b>	<b>18.591</b>	<b>629</b>	<b>+ 543.430</b>	<b>+ 6.624</b>	<b>+ 5.204</b>	<b>+ 26.296</b>	<b>+ 10.689</b>

# Resumen por Consignatarios y comparación con el año anterior

CONSIGNATARIOS	Año 1928					Año 1927					Diferencias				
	Barriles de dos arrobas	Barriles de una arroba	Cajas de			Barriles de dos arrobas	Barriles de una arroba	Cajas de			Barriles de dos arrobas	Barriles de una arroba	Cajas de		
			Almendras	Naranjas	Uvas			Almendras	Naranjas	Uvas			Almendras	Naranjas	Uvas
Hijo de A. Rodríguez	643.803	6.958	3.890	44.359	7.343	612.787	3.935	5.557	16.414	276	+ 31.016	+ 3.023	- 1.667	+ 27.945	+ 7.067
Hijos M. Condeminas	721.802	2.182	11.048		109	435.929	1.490	3.849	1.147	132	+ 721.802	+ 2.182	+ 11.048		+ 109
Hijo R. Giménez	211.715	2.443	525	311	717	32.641	115	80	231	4	+ 224.214	+ 953	- 3.324	- 836	+ 584
José López Guillén	102.808	777			15	38.422	1.811		100	9	+ 102.808	+ 777			+ 2.074
M. Carretero	86.557	151	50	197	300	97.714	385			13	+ 52.916	+ 36	- 30	- 34	+ 300
H. Fischer	49.082	1.860		20	440	14.584	457			3	+ 10.660	+ 549		80	+ 440
Carlos J. Vida	41.118	395			8	78.973	190	723	699	28	+ 56.596	+ 10	- 100		+ 193
Manuel Berjón	22.562	2.302			5	2.012	3.408			14	+ 7.978	+ 1.845			+ 296
Mac Andrews y C.	14.742	11			3					11	+ 64.231	+ 179	- 723	- 699	+ 11
Luis Gay	2.177	1.013			18					14	+ 165	- 2.395			+ 4
Vd. J. Ruso	150				1					8	+ 150				+ 1
Varios						40.024	177				- 40.024	+ 177			- 8
<b>TOTALES</b>	<b>1.896.516</b>	<b>18.092</b>	<b>15.513</b>	<b>44.887</b>	<b>11.318</b>	<b>1.353.086</b>	<b>11.468</b>	<b>10.309</b>	<b>18.591</b>	<b>629</b>	<b>+ 543.430</b>	<b>+ 6.624</b>	<b>+ 5.204</b>	<b>+ 26.296</b>	<b>+ 10.689</b>

## Adra - Garrucha

He aquí el detalle de la fruta embarcada en Garrucha durante la campaña de 1928.

Día 16 de Septiembre. - Vapor «Pinzón», 799 barriles, 630 cajas de granadas, 688 de melones y 2 de almendras.  
Día 1 de Octubre. - Vapor «Calderón», 1.255 barriles, 55 cajas de granadas y 691 de melones.

Día 23. - Vapor «Cortés», 1729 barriles y 260 cajas de almendras.  
Día 7 de Noviembre. - Vapor «Ciscar», 1.544 cajas de naranjas, 983 barriles de uvas y 250 cajas de almendras.  
Día 17. - Vapor «Calderón». 1.388

cajas de naranjas, 791 barriles de uvas y 300 cajas de almendras.  
Todos los embarques fueron para Londres.  
Totales embarcados: barriles de uvas, 5.557; cajas de naranjas, 2.932; idem de granadas, 685; idem de me-

lones, 1.379; idem de almendras, 812.  
La exportación por Adra de uvas frescas se redujo a 3.600 kilogramos, en el laud «Virgen del Carmen», para Ceuta.  
De otros productos se exportaron

las partidas siguientes hasta el 15 de Diciembre:  
Azúcar, 1.211.050 kilogramos; conservas, 316.854; idem tomates y pepinos, 90.500 idem; patatas 24.100 idem.  
Todo ello destinado a diversos puertos españoles.

## Dampfschiffahrts - Gesellschaft

# «Neptun»

BREMEN

LINEA REGULAR DE VAPORES RAPIDOS ENTRE ESPAÑA, BREMEN Y PUERTOS DEL BALTICO.

BARCOS ESPECIALMENTE CONSTRUIDOS

PARA EL TRANSPORTE DE FRUTAS

Agentes en Almería: José López Guillén en Tria.

## Francisco Oliveros S.A.

Talleres constructores mecánicos.

Fundición de hierros y metales.

Especialidades en armaduras y puentes metálicos y vagones

PRESUPUESTOS GRATIS

Teléfono núm. 146 - Oficinas y Talleres: Rambla del Obispo.

TELEGRAMAS } Oliveros-Fundición-ALMERIA  
TELEFONEMAS }

## HIJOS DE M. CONDEMINAS

FUNDADA EN 1864

CONSIGNATARIO DE VAPORES

AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO

Servicio regular de vapores para todos los puertos del Reino Unido

BRASIL - PLATA

Agentes de las Compañías: Lloyd Sabaud-United States Lines. - American Export Lines. - Canadian Pacific Railway. - Companhia de Navegacao Lloyd Brasileiro. - Det Bergenske Damskibsselskab. - Holland Amerika-Holland Africa Lines.

ALMERIA: Paseo del Príncipe, 42. BARCELONA: Rbla. Sta. Mónica, 29 y 31. MADRID: Carmen, 5. SEVILLA: Santo Tomás, 17. VALENCIA: Dr. Romacosa, S. SEBASTIAN: Plaza Guipuzcoa, 11. ZARAGOZA: Paseo Sagasta, 17. PALMA DE MALLORCA: Siete Esquinas, 6.  
TELEGRAMAS: CONDEMINAS

## Exposición ROMA Y

Bulevar 56, (al lado del Casino)

AUTOMOVILES

Buick - Oldsmobile

CAMIONES

G. M. C. (CON EL FAMOSO MOTOR BUICK) (DESDE UNA Y MEDIA TONELADA A SEIS TONELADAS)

ULTIMOS MODELOS EN EXHIBICION  
ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL

La casa mejor surtida

## M. Berjón

ALMERIA

CONSIGNATARIO DE BUQUES

FÁBRICA DE SERRIN Y AGLOMERADO DE CORCHO.

MATERIALES PARA BARRILES.

TELEGRAMAS } BERJON - ALMERIA.  
TELEFONEMAS }



EL PRESBITERO

**D. JOSÉ ORTEGA BARRIOS**

Director de las Escuelas del Ave María del Quemadero

FALLECIO EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 1928, DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

El Párroco, Maestros y alumnos de las Escuelas del Ave María del Quemadero aplicarán hoy, miércoles, la Misa solemne funeral que a las diez se celebrará en la Parroquia de Santiago, por el eterno descanso del alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

BEBAN SIEMPRE

**Fino "LA RIVA"**

"La Reguladora"

**Cooperativa de Funcionarios Públicos de Almería**

El día 23 del mes actual a las once horas y en primera convocatoria se celebrará en el salón de actos del Instituto de Segunda Enseñanza de esta capital, la Asamblea general ordinaria que determina el artículo 20 del Reglamento, para la aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio económico de 1928, y dar cuenta además del proyecto del Consejo de Administración de una nueva organización en las secciones de calzados y tejidos.

Caso de no poder celebrarse en primera convocatoria por falta de asistentes, tendrá lugar en segunda el día 27 de los corrientes a la hora indicada y en el citado local.

Los señores cooperadores que lo deseen podrán examinar los libros y comprobantes, que se hallarán a disposición de los mismos, todos los días laborables.

Almería 15 de Enero de 1929.—El Secretario, Rafael Peñafiel.

De Sanidad

**Contra la gripe**

La Inspección Provincial de Sanidad nos remitió ayer la siguiente nota:

Sabido es, que se nota un recrudescimiento epidémico de la gripe de forma grave en algún país extranjero y de forma benigna en varias provincias españolas. Aunque afortunadamente en nuestra provincia no tenemos aun nada que lamentar, como se trata de una enfermedad de tan enorme poder de difusión conviene que el público tenga en cuenta los siguientes conocimientos.

La gripe se propaga principalmente, casi exclusivamente por contagio directo de enfermo o convaleciente, a sano. La propagación indirecta por objetos contaminados o vehículo de la enfermedad no tiene importancia al lado de la enorme que tiene el contagio directo. Este se verifica porque cuando hablamos con un enfermo o un convaleciente de gripe, al estornudar, toser, o hablar simplemente del nte de nuestra cara siembra nuestra nariz y boca con gotitas invisibles donde va el germen de la enfermedad. Los pañuelos de estas personas son peligrosos.

La consecuencia práctica de este conocimiento es rechazar todo lo cortésmente que se pueda, pero rechazarlo en absoluto, la conversación con un catarrso que estornude o que tosa. La concurrencia a lugares públicos donde se acumula exceso de gente, en tiempo de gripe es peligrosa porque no se puede evitar la convivencia con tales personas.

Lo mejor es preferir al aire libre cuando los rigores de la temperatura lo permitan y en todo caso no ocupar más locales que los privados donde asisten personas de conocida salud.

La perniciosos sombra de escupir en el suelo es reprobable sobre todo en tiempo de amenazas de gripe, porque se trata de un excelente medio para propagar la enfermedad.

La boca debe mantenerse limpia, lavando a varias veces al día con cepillo

y un antiséptico como por ejemplo el perborato sódico y es buena costumbre poner una o dos gotas de aceite de gomemol en los agujeros de la nariz al acostarse para mantener la limpieza de la rinofaringe.

Finalmente debe tenerse en cuenta que todas las enfermedades infecciosas y la gripe se todo prenden preferentemente en aquellas personas sometidas a un exceso de trabajo, falta de sueño y a las que cometen excesos en bebida o de otra naturaleza. Por lo que una vida ordenada y sana es ya mucho ganado para resistir la invasión de la enfermedad y para que si esta prende no sea grave.

Almería 15 de Enero de 1929.—Doctor López Priór.



Para Vd. la fuerza, el vigor, la energía.

El Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

lleva cerca de medio siglo combatiendo con éxito creciente la debilidad, el agotamiento, la neurastenia, etcétera, y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pida Vd.

**JARABE SALUD** para evitar imitaciones

**CONCURSO**

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión municipal Permanente de mi presidencia, en sesión celebrada en dos del corriente, esta Alcaldía invita a los duños de pozos situados en la Barriada del Alquízar, cuyas aguas hayen sido analizadas, para que hagan ofertas al Ayuntamiento de los yacimientos que reúnan condiciones de ser aprove-

chadas para abastecer dicha Barriada. A este efecto, se señala un plazo que terminará el día veinte y cinco del actual, a las doce horas, en que se procederá a la apertura de las proposiciones.

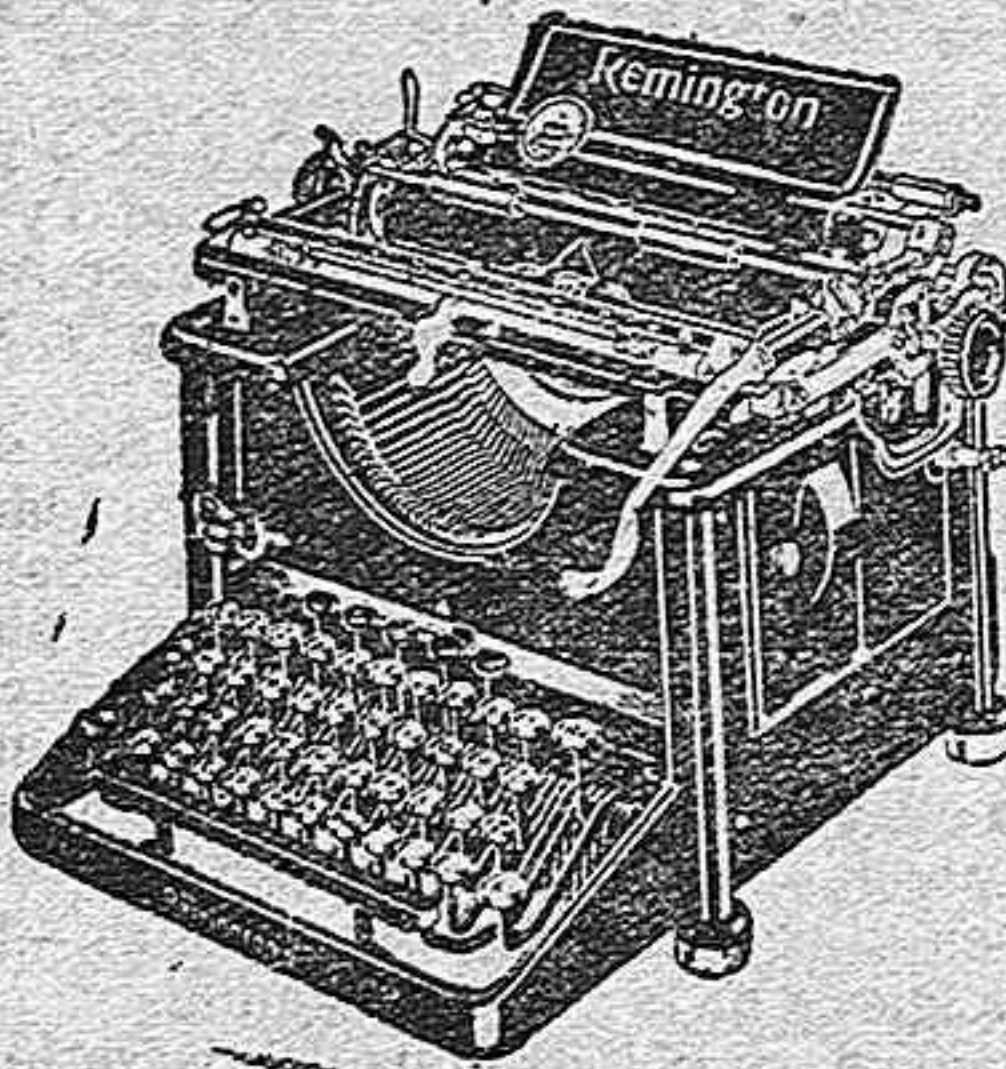
Estas serán presentadas en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento durante las horas de oficina y en forma de carta hasta el día anterior al indicado, especificando el lugar del pozo, caudal aproximado, resultado del análisis de las aguas ofrecidas y cuantos datos crean necesarios los oferentes.

Lo que se hace público para conocimiento general, advirtiendo que el hecho de proponer las ofertas no implica ninguna clase de compromisos por parte del Ayuntamiento ni de esta Alcaldía con los oferentes.

Casa Consistorial de Almería a quince de Enero de mil novecientos veinte y nueve.—El Alcalde, Rafael Montecanal.

**Máquinas de escribir**

**Remington**



Máquinas Portátiles  
Máquinas para Correspondencia  
Máquinas Noiseless (silenciosas)  
Máquinas con Tabulador  
Máquinas para Contabilidad  
Máquinas Eléctricas  
Accesorios

AGENTE EN ALMERÍA

Vicente de Burgos.—Narvaez, 1

**Convocatoria a la Sociedad Anónima "Aguas de las Horrichuelas" de Berja**

Por la presente se hace saber, que el día 27 de Enero 1929, a la hora de las 20 y en el Círculo Mercantil e Industrial de Berja, deberá celebrarse la Junta general ordinaria de accionistas que dispone el artículo 19 de los Estatutos de dicha Sociedad, y siendo de verdadera importancia los asuntos que en la misma han de tratarse se ruega la mayor concurrencia de socios a referido acto.

Berja 30 de Diciembre de 1928.—Por la Comisión gestora, JOSÉ SALMERO Y ELLO.

**Recientemente**

ha sido inaugurado el Bar que más popularidad ha adquirido en Almería: el BAR COMERCIAL. Servicio no comparado. Café y ponches desde las cinco de la mañana. Rambla de Añereros, 3.

**Bulones de pistón para AUTOMÓVILES**

CONSTRUCCIÓN RAPIDA Y ECONOMICA  
Talleres Ceñal Galileo, 7, Madrid.

**GUILLERMO VERDEJO MÉDICO**

Asistencia a partos

GERONA, 10

Los deberes de la dictadura

**A propósito de la cuestión romana**

Nos consideraríamos harto rezagados en la marcha política de la sociedad, si propugnásemos, como gobierno permanente de los pueblos, la dictadura.

Por equívoco que sea el dictador, y por más que se esfuerce en dejar a salvo la justicia, si no él, algunos de cuantos componen su gobierno, es difícil que a largo plazo, no se extralimiten en el desempeño de sus funciones, merced a la relativa impunidad de que los gobernantes gozan en tiempos dictatoriales.

Y no es que sean estos peores, que cuantos dirigen la cosa pública, constitucionalmente; son las circunstancias, que de ordinario mandan, las que les inducen a tal proceder.

Toda autoridad tiende por su naturaleza a la absorción. Asaz vigilante de sus prerrogativas, cuando le falta un eficaz control, suele exagrarlas. Por eso el dictador, entre otras cualidades, debe estar poseído del mayor dominio de sí mismo, para que no le ciegue la pasión, con menoscabo de lo justo y equitativo, y de a poner gran tino en la elección de legatarios que le secundarán, con absoluto espíritu de justicia.

Por fin de este tino, se gastan con frecuencia las dictaduras, más pronto de lo debido. O rocinventos a la dilación del período dictatorial, hallase en el entredicho de las libertades individuales o colectivas, conquistas que nadie se aviene a perder definitivamente; de ahí, que las dictaduras deban ser de corta duración, a menos que vivyan atenuando sus rigores, como la que rigió nuestra patria.

Ma, no obstante estos reparos de tiempo, cuando la autoridad, víctima de las naturales tendencias de la democracia, cual ha venido entendiéndose en la pasada centuria, pierde prestigio y arrostros para afrontar y resolver problemas vitales de la nación, es conveniente, necesaria y hasta indispensable la dictadura.

La hemos visto surgir espléndida en las naciones más demócratas, como Francia, durante la guerra, que dictador fue Clemenceau, llamado, con razón, el tigre, sin cuya fuerza dictatorial jamás hubiesen vencido los aliados.

No se improvisan las dictaduras, son siempre imperativos de circunstancias difíciles, que las reclaman.

Dios mismo, cuya providencia tan suavemente rigió la creación, convirtiéndose en Dictador, para purificar rápida y eficazmente la atmósfera con tormentas y cataclismos geológicos, que parecen bordear las leyes, diríamos constitucionales, con que gobierna el mundo.

Semejante rapidez y eficacia deben caracterizar las decisiones de la dictadura, si ha de cumplir las obligaciones por su naturaleza reclamadas.

Nada debe arredrarla, ni la magnitud de los problemas, ni los perjuicios que a su solución se opongan.

Percatado el dictador de la necesidad de una decisión, después de reposado y maduro examen, debe afrontar la sin reparar en inconveniente alguno que no se oponga a la justicia. Dictadura que así no procede, no tiene razón de existir, convirtiéndose en vana y aun perjudicial.

La Dictadura es a la salud pública, lo que la cirugía al cuerpo, no debe emplear paliativos, ha de cortar con decisión y por lo sano.

Nadie duda de los bienes que a Italia ha reportado la dictadura de Mussolini, en lo religioso, político, económico y social.

Hombre superior, el Duce, rectifica con facilidad, cuando en aras de pingües entusiasmos, exagera la nota patriótica, llegando al nacionalismo que en manera alguna, se deb fomenta. Esta conducta le honra y cispon para resolver el gran problema que, para Italia y el mundo católico, entraña la cuestión romana.

Reiteradamente viene ocupándose de dicho problema. No pocos le ponen a duda.

Nosotros tenemos confianza absoluta en que no se hará esperar mucho tiempo, por reclamarla los católicos-italianos que son la inmensa mayoría de los que integran la nación herman; añhelando los trescientos veinte millones de súbditos espirituales del Papa; verla con buenos ojos las sectas disidentes, no cegadas por la pasión, ya que ninguna pone en duda la conveniencia de la libertad pontificia para el engrandecimiento del orden moral, y exigirla en el Estado italiano que no debe seguir con un cando, por más tiempo, los fúeros sacratísimos de la más estricta justicia.

Gran decepción sufriríamos, si Mussolini no se decidiera a grangear para su brillantísima historia, el triunfo diplomático que supone resolver la cuestión romana. En nuestro humilde concepto desmerecería como político y dictador por no resolver cuestión tan trascendental que entra de lleno en los deberes de la dictadura.

ELIAS OLMOS

**Correo de la Provincia**

Hab a

La Brevísima de este puesto que realiza gestiones para la busca y ocupación de varios semovientes y efectos procedentes de un hurto que debían hallarse en poder del vecino Juan M ya Ortiz, ha encontrado casi todos en varios cortijos de este término, habiéndolos depositado en el domicilio de Tomás Ortiz Herreras.

Se continúan las gestiones para la ocupación de los efectos que faltan.

ea V. todos los días  
**La Independencia**

**Guerra al frío  
Casi de balde**

2.000 BUFANDAS ABRIGO Gran variedad a 1'75 pesetas  
1.000 JERSEIS CABALLERO Gran fantasía a 4'00 pesetas  
1.000 JERSEIS CABALLERO en lana, forma y colores última novedad a 7 y 8 pesetas

Por fin de temporada se liquidan a mitad de su precio todos los artículos de invierno.

Liquidación excepcional de

1 000 MANTAS PURA LANA para cama de Matrimonio desde 28 pesetas una.

VISITE ESTA CASA PARA COMPROBAR QUE ES LA QUE MÁS BARATO VENDE

A todo comprador se le obsequiará con un bonito almanaque japonés.

**CAMISERIA MADRILENA**  
PRINCIPE, 24

**Banco Hipotecario de España**

PRÉSTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS, AUNQUE ESTÉN HIPOTECADAS, AL 5'50 POR 100 DE INTERÉS ANUAL VENCIDO, AMORTIZABLES DE CINCO A CINCUENTA AÑOS, A VOLUNTAD DEL PROPIETARIO.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1.872, para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el prestamista particular, el Banco lleva incluido amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque sólo desea cobrar sus legítimos intereses, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca, como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el prestatario del pago del Impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola e industrial, así como la obra nueva o la reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo, que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario. Para informes y detalles de operaciones, que se tramitan con toda actividad reserva, dirigirse al ADMINISTRADOR-APODERADO

Angel Vizcaino González  
Procurador Zaragoza, 15.—Almería

**Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.**  
SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses. El nuevo vapor correo trasatlántico

**CABO TORTOSA**

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Enero de 1929, para Málaga, Cádiz, Santos Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE  
Billete entero 557'50 Pesetas.  
Medio billete 282'50  
Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 15 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario, Luis Gay Pedrú, alie de C Aguilera Martell, (esquina Arapiles—Almería).

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA—MÁLAGA  
**CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA**  
**GOLIAT**  
Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

**TOS TOS**  
PASTILLAS del Dr. ANDREU

**ANTONIO FORNIELES OCULISTA**  
del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.  
Navarro Rodrigo, 6. Consulta de 11 a 1

**Diego Vázquez**  
Real, núm. 79.—Almería  
Transportes - Aduanas CORRESPONSALES  
Barcelona.—Transportes Monlor, Pa que, 1.  
Valencia.—Arturo Almenar, Muelle, 23. Grao.  
Alicante.—Francisco Vizconti Morata, Carriagena.—José Sánchez Paredes.  
Málaga.—Martín y Macías, María García, 16.  
Cádiz.—Baquera Kusche y Martín, Muelle Comillas.

**PLANTAS**  
frutales, forestales, de paseo y adorno; precios baratísimos para grandes plantaciones. Pidan catálogo gratis a  
**Granja de Llano**  
Torrelavega(Santander)

**Automovilistas**  
Construcción de pistones en hierro o aluminio.  
Talleres Ceñal, Galileo, 7.—Madrid

**José Alférez Lirola**  
MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, claterales  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Navarro Rodrigo 22

**José Soriano Romero**  
MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS Ex-colegista de la Cátedra de enfermedades de la Infancia, de Granada. Médico agregado de la «GOTA DE LECHE»  
Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5.  
Calle de Granada, núm. 17

**BAVIERA**  
La mejor  
**CERVEZA**  
Tipo  
**PILSEN**

EL SEÑOR  
**Don José Fornieles Martín**  
MÉDICO  
Consejero de Monte de Piedad y Caja de Ahorros,  
falleció el 6 de diciembre de 1928, después de recibir los Santos Sacramentos,  
R. I. P.  
El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, Presidente, Sres. Consejeros y Director Gerente, RUEGAN a sus amigos asistan al solemne funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy, 16, a las diez, en la Parroquia de Santiago.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



GRANDES ESTABLECIMIENTOS HORTICOLAS. La Quinta. PLANTAS BULBOS SEMILLAS. Precios sin competencia. Especialidad en la construcción de Parques y Jardines. Pídanse catálogos ilustrados. JUAN LEYVA - GRANADA

El del viernes contiene: Incorporación a filas (Real orden circular). Circular anunciando el regreso del Gobernador civil. Idem anunciando que está hecha la recepción definitiva de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 15 al 18 de la carretera de Berja a Venta del Olivo. Decretos de admisión de los registros mineros «San José» y «Santo Domingo».

de manoy éste cayó a consecuencia del encontronazo dando a José Martínez López, causándole una herida leve en una mano e la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Malos tratos Rafael Rodríguez Carrillo denunció en la Comisaría de Vigilancia a Agustín López Andújar (a) Nicola y a Luis Ramón Clemente (a) Bérniles por malos tratos.

Un carro y un auto El carro que guiaba Gregorio Ruiz Egea, dió un trazoato al automóvil que conducía Diego Calatrava Espinosa, causándole desperfectos de consideración.

Así lo denunció Diego en la Comisaría de Vigilancia.

Mordido por un perro En la Casa de Socorro fué asistido de mordedura de perro el niño Gabriel Oyonarte Valdivia.

Riña Francisco Blanes García y José Ramón Torres fueron detenidos por refir, habiendo resultado ambos con lesiones leves de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

SUCESOS

Arrollado por un automóvil En la Casa de Socorro fué asistido de contusiones leves Juan Rull González, arrollado por el automóvil 147 de esta matrícula en la carretera de Málaga.

Insultos María López Olivares denunció a Antonio del Águila por insultos.

Detención de un reclamado El inspector de Vigilancia señor Lupión, detuvo a Eduardo Moreno Castro, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia con el nombre de Ubaldo Moreno Castro.

Una caída José Lorente Rivas tuvo la desgracia de caerse del coche que conducía produciéndose erosiones de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Herido por carambola rusa El coche que conducía Federico Rincón Gálvez dió un golpe a un carrillo

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial. Publica el del jueves: Relación de secretarías de Ayuntamientos vacantes, entre ellas, la de Nijar, en esta provincia. Edicto anunciando que está hecha a recepción definitiva de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 3 al 4 de la carretera de Almería a la Cuesta de los Castaños, por Nijar. Circulares de la Junta de Clasificación y Revisión, dirigidas a los Alcaldes. Decretos de admisión de los registros mineros «Albión» «Buena Fé y Constancia». Requisitorias y edictos. Relación nominal de las licencias de uso de armas de caza y para cazar y armas en general expedidas en el mes de noviembre de 1928 (Continuación).

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles. Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor Infanta Isabel de Borbón.

Antonio López con escala en Cádiz y Vigo. Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 20 de enero, el magnífico vapor J. S. ELCAÑO.

BUQUES DESPACHADOS Vapor español «Martí» R., para Málaga, con carga general y pasajeros. Idem idem «Río Besos», para Cartagena, con carga general.

BUQUES ADMITIDOS Vapor español «María R», de Aguilas, con carga general y pasajeros. Idem idem «Río Besos», de Melilla, con carga general.

BUQUES ADMITIDOS Vapor español «María R», de Aguilas, con carga general y pasajeros. Idem idem «Río Besos», de Melilla, con carga general.

BUQUES ADMITIDOS Vapor español «María R», de Aguilas, con carga general y pasajeros. Idem idem «Río Besos», de Melilla, con carga general.

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS Vapor español «María R», de Aguilas, con carga general y pasajeros. Idem idem «Río Besos», de Melilla, con carga general.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MIERCOLES.— Santos Fulgencio, dr., Honorato, Iliciano y Melas, obs.; Marcelo, p.; Bernardo, Pedro, Acursio, Adyuto y Otón, mrs.; Priscila y Turseo, cts. La Misa y Oficio divino son de San Fulgencio con rito doble mayor y color blanco.

es a las nueve; a las once y media otra vezada y el ejercicio de la reserva a las cinco de la tarde.

SANTO ROSARIO.— Se rezará en las Parroquias a las seis menos cuarto, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Pescado y vegetales

A los fabricantes de conservas

Las Conservas de Pescado y Vegetales podrían encontrar en Siria muy buenos mercados, por ser país que hace un gran consumo de estos artículos y carece de industria indígena.

puesto a destinarles su principal consumo. Todos los países productores trabajan con interés los mercados de Siria, en los que según parece pueden coludar su producción a precios bien remunerados.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia. No se hicieron señalamientos.

Los juicios de ayer. En la sala segunda se vió ayer la causa señalada por el delito de lesiones.

Señalamientos para mañana en la Audiencia. Sección primera.—Causa núm. 5 del año 1928 del Juzgado de San Sebastián por el delito de robo.

Sección segunda.—Causa núm. 53 del año 1923 del Juzgado de Huércal-Overa, por el delito de malversación. Abogado, señor de Haro. Procurador, señor Leal de Ibarra.

Banco Español de Crédito. CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS. RESERVA: 31.453.788,43 DE PESETAS. Domicilio social: ALCALÁ, 14.—MADRID. Sucursal de Almería. Dirección telegráfica: BANESTO. Postal: APARTADO, Núm. 30.

La LECHE condensada marca "CIGÜEÑA". ES LA MEJOR. Exigirla en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles.

Medicamento de Familias. Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra.

LOS SALICILATOS de VIVAS PÉREZ. CURAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos • A los tísicos. A los disentericos, cuya vida se arriega sin un remedio verdaderamente heroico que corte su doloroso mortal mal de agudo.

PHILIPS ARGENTA. La nueva lámpara de cristal opalín. LUZ MAS HERMOSA. De venta en todas partes y LAMPARA PHILIPS S. A. E. MADRID: Prado, 30. BARCELONA: Córcega, 222.

MIL PESETAS. al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente.

CALLOS? No sufra Vd. de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patetado y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. UNGUENTO MAGICO.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes.

CALLOS. DUREZAS Y VERRUGAS curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS. UNA peseta cañita en Farm. y Droq. Dep. Vda. de Vivas Pérez.

LA INDEPENDENCIA. Precios de suscripción. En Almería, un mes. 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre. 6'00. Extranjero un trimestre. 15'00.

Horas de oficina en los centros públicos. Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de 9 a 2. Bel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 3 a 5, los cinco primeros días de cada mes.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA. (Baillly-Baillière — Riera) Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA. (Baillly-Baillière — Riera) Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo.